



UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
 FACULTAD DE DERECHO
 DEPARTAMENTO DE DERECHO
 CARRERA DERECHO

PROGRAMA DE ASIGNATURA
 REDISEÑO CURRICULAR
 PLAN REGULADO POR EL DECRETO 960 (04-10-2013)

ANTECEDENTES GENERALES

1.1 NOMBRE ASIGNATURA	TEORÍA POLÍTICA Y ESTADO
1.2 CÓDIGO ASIGNATURA	DR 182
1.3 CARRERA	DERECHO
1.4 CURSO/SEMESTRE/NIVEL	Primer semestre
1.5 COORDINADOR RESPONSABLE	
1.6 EQUIPO DOCENTE	
1.7 ÁREA ASIGNATURA	Profesional
1.8 RÉGIMEN DE ESTUDIO	Semestral
1.9 CARACTERÍSTICAS DE LAS HORAS	5 TP/4ª

DESCRIPTOR

Esta es una asignatura básica en la formación de los futuros egresados de la Facultad de Ciencias Jurídicas, toda vez que introduce en el conocimiento general del ordenamiento jurídico nacional, entregando los elementos necesarios para comprender la importancia del Estado Nacional Democrático.

Abarca la ubicación del Estado Nacional dentro de la sociología política contemporánea, su importancia en la ciencia política y la vinculación entre estas disciplinas y la ciencia jurídica.

Prepara al alumno para el estudio y comprensión de la historia de nuestro derecho constitucional, materia que constituye el objeto de estudio del curso "Introducción al Derecho Constitucional"; como, también, de nuestro código político, materia que constituye el objeto de estudio de los cursos "Orgánica Constitucional" y "Derechos Fundamentales, asignaturas del segundo año de la carrera en la que se hace un estudio exhaustivo de la Constitución vigente, de los órganos que componen el estado chileno, su funcionamiento, así como los sistemas de control y las reformas constitucionales.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

MODULO I: TEORÍA POLÍTICA

- 1. Derecho, política y Estado. Conceptos básicos y relaciones.**
- 2. Evolución de la Teoría Política (breve reseña):**
 - 2.1. Edad antigua.
 - 2.1.1. Inicios en Grecia
 - 2.2. Edad media:
 - 2.2.1. Pensamiento de la Iglesia.
 - 2.3. Edad moderna
 - 2.3.1. Liberalismo.
 - 2.4. Edad contemporánea:
 - 2.4.1. Marxismo;
 - 2.4.2. Capitalismo como sistema mundo;
 - 2.4.3. Neoliberalismo.

MODULO II: TEORÍA DEL ESTADO.

- 1. El Estado como estructura básica de convivencia.**
 - Concepto de Estado.
 - Organizaciones políticas preestatales y formación del Estado.
 - Explicaciones acerca del origen del Estado: concepción naturalista y concepción contractualista.
 - Estado Absoluto, Estado Liberal, Estado Demoliberal, Estado Socialista y otras manifestaciones.
- 2. Elementos del Estado.**
 - Territorio.
 - Población o pueblo.
 - Poder.
 - Otros elementos.
 - i. Fin del Estado: bien común y
 - ii. Ordenamiento jurídico
- 3. Formas de Estado**
 - a. Estado Unitario
 - b. Estado Federal
 - c. Estado Regional o Autonómico.
- 4. Estado de Derecho.**
 - a. Estado de derecho.

- i. Características y elementos;
- b. Estado de Derecho en Chile. Análisis crítico;

MODULO III: TEORÍA DE GOBIERNO.

- Tipos de gobierno
 - o Parlamentario;
 - o Presidencial;
- Formas de gobierno
 - o Autocracias
 - Autoritarismo
 - Totalitarismo
 - o Democracia
 - La democracia en cuanto gobierno del pueblo (Elementos: pueblo, diálogo gobernantes-gobernados, régimen político).
 - Notas acerca del ejercicio de la democracia en Chile.

MODULO IV: REPRESENTACIÓN POLÍTICA

- Concepto de representación política.
- Consideraciones acerca del rol de los partidos políticos, las organizaciones de la sociedad civil y los movimientos sociales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Identifica y describe las razones que determinaron el surgimiento del Estado Moderno, para comprender las causas sociológicas, histórico – jurídicas y políticas que justifican su existencia.
2. Distingue las bases sociológicas, políticas y jurídicas que han influido en la configuración y desarrollo de la teoría del Estado, para analizar críticamente las diferentes formas de Estado y tipos de gobierno.
3. Identifica y explica los desafíos actuales de la sociedad global y los cambios que ellas originan en los paradigmas tradicionales del Estado, para confrontar estas realidades con el sistema institucional vigente.
4. Comprende las fuerzas que actúan en torno al poder político, para dimensionar los factores que condicionan su ejercicio.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1. Actividades en aula presencial.
2. Lecturas guiadas
3. Uso de TIC's

EVALUACIÓN

Dos pruebas escrita u oral, según lo que se determine y otras tantas parciales, oral u escritas, de acuerdo con disponibilidad en cada caso.

Un examen final anual, será oral y obligatorio para todos los alumnos.

MATERIAL DE ESTUDIO

Obligatoria

Silva Bascañán, Alejandro, Tratado de Derecho Constitucional chileno, doce tomos, Editorial Jurídica, 1997. Clasificación [342.83 SIL 1997](#)

Verdú, Pablo Lucas, Curso de Derecho Político, Madrid, Editorial Tecnos, 1992. Clasificación [342.04 LUC 1976 1992](#)

Verdugo, Mario, Manual de Derecho Político, Editorial Jurídica de Chile, 1991. Clasificación [342.83 VER 1998](#)

Complementaria

Hobbes, Thomas, Leviatán, México, Fondo de Cultura Económica, 1980. Clasificación [320.1 HOB](#)

Maquiavelo, Nicolás, El Príncipe, Santiago, Ercilla, 1988. Clasificación [320.092 MAQ 1988](#)

Montesquieu, El Espíritu de las Leyes, Santiago, Ercilla, 1988. Clasificación [194 MON 1988](#)